



En la Personería de Bogotá, D. C., teniendo en cuenta la misión, visión y objetivos estratégicos, estamos comprometidos(as) con la implementación de controles para prevenir, mitigar o transferir el impacto negativo, derivado de las acciones realizadas en desarrollo de los procesos y los objetivos estratégicos. Los controles están orientados al enfoque de la prevención, a la calidad en la prestación del servicio, a la salud y seguridad de las personas que laboran en la entidad, a la preservación del ambiente, y a la protección de la información, mediante la identificación, análisis, evaluación, monitoreo y revisión de los riesgos.

Igualmente, considerando el contexto interno y externo de la entidad y los procesos, aplicamos las técnicas recomendadas por las instituciones competentes, así como las metodologías que desarrollamos a partir del Modelo Estándar de Control Interno MECI.

Se firma en la ciudad de Bogotá, D.C., con fecha



CÁRMEN TERESA CASTAÑEDA VILLAMIZAR
Personera de Bogotá, D.C.



CONTROL DE CAMBIOS							
CÓDIGO DEL DOCUMENTO:	0	1	P	O	0	3	NOMBRE DEL DOCUMENTO: POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO
FECHA DE VERSIÓN 1:	dd / mm / aaaa						
	08 / 09 / 2017						
DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN							
Versión	Descripción						
CONTROL DE ACTUALIZACIONES							
Versión	Motivo de la Modificación	Fecha Modificación			No. Páginas Modificadas	Responsable Solicitud Cambio	
		DD	MM	AAAA			